

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 029 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 167		Fecha Fijación: 02/10/2023		Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2013 00514	Ordinario	JHON SANCHEZ MURCIA	JORGE HERNANDO RINCON TAVERA	Auto tiene por contestada la demanda tÈngase por Contestada la demanda. Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliaciÙn, decisiÙn de excepciones previas, saneamiento, fijaciÙn del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr lugar el dña jueves quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (02:30 p.m.)	29/09/2023	
11001 31 05 02 2014 00486	Ordinario	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A	MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL	Auto pone en conocimiento póngase en conocimiento el dictamen pericial de AGS, a las partes.	29/09/2023	
11001 31 05 02 2015 00686	Ordinario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	LA NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto resuelve aclaración o corrección demanda Aclara, se indica que dictamen recaera sobre los recobros que estan vigentes en la reclamacion, y seAcepta desistimiento de las pretensioines contendiada en doc 14 y 23.	29/09/2023	
11001 31 05 02 2017 00032	Ordinario	JHADIRA TERESA SANCHEZ FELIZZOLA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto requiere pone librar comunicación a la ARL POSITIVA, para que informe si dio cumplimiento, a lo ordenado en auto fechado 17 de agosto de 2022, y acepta renunica poder	29/09/2023	
11001 31 05 02 2017 00336	Ordinario	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR-COMPENSAR EPS	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A FIDUCOLDEX S.A	Auto resuelve nulidad declara la nulidad solicita, y se ordenará integrar al auto admisorio a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, corre termino de diez dias	29/09/2023	

ESTADO No. **167**Fecha Fijación: **02/10/2023**Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2017 00534	Ordinario	BENIGNO ZORRILLA CAITA	JOSE HERNANDO HERNANDEZ RODRIGUEZ	Auto requiere requiere allegar el acta de defunción o registro de defunción del demandante	29/09/2023	
11001 31 05 02 2017 00588	Ordinario	GONZALO LARA RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto requiere Requiere a la JRCI DE Bogotá	29/09/2023	
11001 31 05 02 2018 00412	Ordinario	RAFAEL MENDOZA BENAVIDEZ	DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ASFALTOS LIMITADA	Auto requiere REQUIERE Notificación a la demandada DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ASFALTOS LIMITADA PUDIENDO PARA TODOS LOS EFECTOS - EN LIQUIDACION	29/09/2023	
11001 31 05 02 2019 00714	Ordinario	MYRIAM SCHIRLEY MORALES RAMIREZ	MAGMA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	Auto da por no contestada la demanda TÉNGASE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por parte del LIQUIDADOR DE MAGDA INGENIERO CONTRATISTA S.A.S. Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el día veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.) Se pone en conocimiento memorial (Doc. 14) allegado por parte de	29/09/2023	
11001 31 05 02 2019 00776	Ordinario	HECTOR PARMENIO ROJAS GAMBA	METALMECANICA J Y J SAS	Auto fija fecha para audiencia de fallo fija 5 de octubre 2023, auincia alejatos y fallo	29/09/2023	
11001 31 05 02 2020 00194	Ordinario	MARTIZA DEL PILAR GARZON OSPINA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	Auto requiere REQUIERE notificación electrónica aporte acuse recibido del destinatario ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.,	29/09/2023	
11001 31 05 02 2020 00280	Ordinario	JESUS QUINTERO AVELLANEDA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto requiere REQUIERE REMITIR DOCUMENTOS - PAGOS HONORARIOS DICTAMEN	29/09/2023	
11001 31 05 02 2020 00296	Ordinario	MAURICIO ALBERTO VELEZ QUINTERO	COLPENSIONES	Auto requiere REQUIER notifiaccion - Acepta renuncia	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00048	Ordinario	MARIO SANTIAGO RODRIGUEZ	PUNTO VIDRIOS LIMITADA	Auto requiere allegar constancia de la notificación vía mensaje de datos por WhatsApp o efectue Notifiaccion	29/09/2023	
11001 31 05 02 2021 00102	Ordinario	CARLOS ALBERTO ABELLA ROJAS	MEGAVANS S.A.	Auto requiere REQUIERE efectuar Notifiaccion -- acepta renuncia	29/09/2023	
11001 31 05 02 2021 00116	Ordinario	LORENA SOTO TRUJILLO	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S	Auto tiene por contestada la demanda TENGASE POR CONTESTADA el llamamiento en garantía por parte de la AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los articulos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el de veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana, (09:00 a.m.),	29/09/2023	
11001 31 05 02 2021 00198	Ordinario	DAVID ALFONSO DALLOS ORJUELLA	SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS SA.	Auto tiene por contestada la demanda TENGASE POR CONTESTADA la demanda de reconvencción, por parte de DAVID ALFONSO DALLOS En consecuencia, CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los articulos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el de veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde, (2:30 p.m.),	29/09/2023	
11001 31 05 02 2021 00202	Ordinario	ERNESTO JOSE RINCON MORA	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS	Auto tiene por contestada la demanda ngase por CONTESTADO el llamamiento en garantía por parte de la COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA. - requiere Notifiacion	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00304	Ordinario	DEYSY YAMLY GUZMAN BOTACHE	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto tiene por contestada la demanda TÉNGASE POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S., En consecuencia, cítese a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día dieciséis de (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)	29/09/2023	
11001 31 05 02 2021 00370	Ordinario	DIANA MARIA PIZA ROMERO	FUNDACION COLOMBIANA NUEVA VIDA F.C.N.V.	Auto requiere previamente a ordenar EMPLAZAR, se solicita a la parte actora para que aporte certificado de representacion actual	29/09/2023	
11001 31 05 02 2021 00402	Ordinario	EULISES DIAZ GUTIERREZ	MAQUISOL SERVICIOS S.A.S	Auto requiere Requiere Notificar	29/09/2023	
11001 31 05 02 2021 00446	Ordinario	NORMA JULIANA RODRIGUEZ CARVAJAR	ENERGIA DE COLOMBIA S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda TENGASE POR CONTESTADA de la demanda, por parte del curador Ad-Litem de los HEREDEROS INDETERMINADOS, y por PROMOTORA ENERGÍA DE COLOMBIA S.A.S., por conducta concluyente En consecuencia, CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el dieciocho (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las once de la mañana (11:00 a.m.) a	29/09/2023	

ESTADO No. **167**Fecha Fijación: **02/10/2023**Página: **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00466	Ordinario	FERNADO CASTRO CORAL	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Visto el informe secretarial que antecede, el despacho dispone reprogramar la audiencia para el día dieciocho (18) de abril del dos mil veinticuatro a la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.) oportunidad en la cual se evacuarán pruebas, se cerrará el debate probatorio, se alegará de conclusión y se proferirá sentencia-.,	29/09/2023	
11001 31 05 02 2021 00520	Ordinario	JUAN DAVID PALACIOS CHAPARRO	RMC PRODUCCIONES S.A.S	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR a la demanda RMC PRODUCCIONES S.A.S., se designa curador ad litem	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00030	Ordinario	JEISON ENRIQUE ARRIETA BERROCAL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto requiere Requier Notificar - TÉNGASE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por parte de ARDISA S.A.	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00070	Ordinario	LILIANA NAVARRO ARBELAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda téngase por Contestada la demanda por la Tercera ad excludendum, JULY PAOLINA ZARATE SANABRIA. --cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el día veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a la hora de las dos y treinta de la tarde 2:30 p.m.),	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00080	Ordinario	ANA ROSALBA VELANDIA LOTE	SALUD A NUESTRO ALCANCE IPS SAS	Auto resuelve solicitud repon auto anterior -- ADMITE la REFORMA DE LA DEMANDA.	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00094	Ordinario	LUIS MARTIN ESPITIA PATIÑO	MINISTERIO DE SALUD	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE MINISTERIO DE SALUD Y TENGESE POR NO CONTESTADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el día dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00216	Ordinario	OLGA NIDIA CARVAJAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena oficiar se ordena oficiar previo surtirse audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento.	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00232	Ordinario	CAMILO MORENO CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto da por no contestada la demanda Téngase por NO contestada la demanda por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL -AEROCIVIL - CITESE a las partes para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.; la cual tendrá lugar el día veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00268	Ordinario	RONALD ALFONSO CASTILLO HERNANDEZ	GUOA SAS	Auto da por no contestada la demanda T...NGASE POR NO CONTESTADA la demanda por GUO S.A.S identificada con el Nit 900.840.472-1 representada legalmente por XIANG LI LINGLING. Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliaci�n, decisi�n de excepciones previas, saneamiento, fijaci�n del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los art�culos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr� lugar el d�a once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00276	Ordinario	LORENA ANDREA CELY MEDINA	ARDISA S.A.	Auto requiere Requiere Notificacion - T�NGASE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por parte de ARDISA S.A.	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00308	Ordinario	CESAR SOLORZANO RAMOS	SP1991 S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliaci�n, decisi�n de excepciones previas, saneamiento, fijaci�n del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los art�culos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr� lugar el d�a once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la ma�ana (9:00) a.m.	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00347	Ordinario	BLANCA CECILIA NIETO BEJAR	MARIA ROSALBINA RODRIGUEZ ORTEGA	Auto resuelve intervenci�n VINCULA TERCER	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00358	Ordinario	RAFAEL ARCANGEL FRANCO MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado c�rrase traslado NULIDAD	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00378	Ordinario	FREDY GELVER AMAYA MENDOZA	ECOPETROL S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TENGASE POR CONTESTADA de la demanda y del llamamiento en garantía, por parte de COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA. En consecuencia, CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el dos (02) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las once de la mañana (11:00 a.m.) a través de la plataforma virtual "Lifesize".	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00398	Ordinario	RUBY FRANCO RODRIGUEZ	CORPORACION DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS - CAVIPETROL	Auto tiene por contestada la demanda TENGASE POR CONTESTADA la demanda de reconvención, por parte de RUBY FRANCO RODRIGUEZ. En consecuencia, CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los articulo 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el de dos (02) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde, (2:30 p.m.), a través de la plataforma virtual "Lifesize".	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00462	Ordinario	EDILBERTO RODRIGUEZ GALLEGOS	AUGUSTO MEJIA U Y COMPAÑIA LIMTADA EDUARDO MEJIA Z SUCESORES	Auto tiene por contestada la demanda TÉNGASE POR CONTESTADA la DEMANDA por la demandada AUGUSTO MEJIA U Y COMPAÑIA EDUARDO MEJIA Z SUCESORES S.A.S. En consecuencia, CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los articulo 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el día veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00466	Ordinario	JOHN FREDY PINEDA GALINDO	BANCO DE BOGOTA	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00474	Ordinario	ANDRES FELIPE LOPEZ SUAREZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda T...NGASE POR CONTESTADA la DEMANDA por la demandada BANCOLOMBIA S.A. En consecuencia, CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliaciUn, decisiUn de excepciones previas, saneamiento, fijaciUn del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los articulos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr... lugar el de nueve (09) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.) a travÉS de la plataforma virtual "Lifesize".	29/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00486	Ordinario	DIEGO ARMANDO REINOSO GUERRA	INDEPENDENCE DRILLING S.A.	Auto resuelve aclaración o corrección demanda ADMITE el llamado en garantía respecto de BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. ,	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00008	Ordinario	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TENGASE POR CONTESTADA la demanda por parte de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. En consecuencia, CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los articulo 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr· lugar el de nueve (09) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana, (9:00 a.m.), a través de la plataforma virtual “Lifesize	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00010	Ordinario	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	COLMENSA SEGUROS DE VIDA SA	Auto tiene por contestada la demanda TENGASE POR CONTESTADA la demanda por parte de COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES. En consecuencia, CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los articulo 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr· lugar el de veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana, (9:00 a.m.), a través de la plataforma virtual “Lifesize”	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00030	Ordinario	ARMANDO MOYA	AUTO UNION S.A	Auto requiere se reuiere a la parte demandante , y se acepta renuncia	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00050	Ordinario	JAIR CASTAÑO PULGARIN	UGPP	Auto tiene por contestada la demanda téngase por Contestada la demanda por el MINISTERIO DEL TRABAJO, POSITIVA COMPA ÑA DE SEGUROS S.A. T NGASE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por parte de NACI N – MINISTERIO DE HACIENDA Y CR DITO P BLICO. Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los art culos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el d a diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00056	Ordinario	JOSE ERNESTO JIMENEZ RODRIGUEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto tiene por contestada la demanda T...NGASE POR CONTESTADA la DEMANDA por la demandada UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliaciÛn, decisiÛn de excepciones previas, saneamiento, fijaciÛn del litigio, decreto de pruebas, practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr lugar el día diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la maÑana (9:00 a.m.	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00100	Ordinario	JAIRO ANDRES RUIZ CASTELLANOS	ZTE COLOMBIA S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda tÈngase por Contestada la demanda. Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliaciÙn, decisiÙn de excepciones previas, saneamiento, fijaciÙn del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr lugar el día cinco (05) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las once de la maÒana (11:00 a.m.)	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00104	Ordinario	LIX CAROLINA BUSTINZA OLARTE	HACES INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda T...NGASE POR CONTESTADA la DEMANDA por la demandada FALCK HOMECARE - Aunado a lo anterior, el Despacho encuentra que la parte actora, dentro del tÈrmino legal, presenta reforma de la demanda, asì las cosas, con fundamento en el artículo 28 del CPT y de la SS se ADMITE la REFORMA DE LA DEMANDA	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00112	Ordinario	OLGA MAGDA VALENCIA CORREA	SOCIEDAD DONOK S.A.S	Auto tiene por contestada la demanda Èngase por Contestada la demanda. Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliaciÙn, decisiÙn de excepciones previas, saneamiento, fijaciÙn del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr lugar el día catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la maÒana (09:00 a.m.)	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00120	Ordinario	ARNULFO GARCÍA GARCÍA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda tÈngase por Contestada la demanda. Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliaciÙn, decisiÙn de excepciones previas, saneamiento, fijaciÙn del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artÙculos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr· lugar el dÙa siete (07) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las once de la maÒana (11:00 a.m.)	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00130	Ordinario	EDISON ARROYO SOTO	ECONTRAINERS	Auto tiene por contestada la demanda tÈngase por Contestada la demanda. Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliaciÙn, decisiÙn de excepciones previas, saneamiento, fijaciÙn del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento, de conformidad con lo dispuesto en los artÙculos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr· lugar el dÙa cinco (05) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las once de la maÒana (11:00 a.m.)	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00136	Ordinario	ALICIA MORA DE GAMBOA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliaciÙn, decisiÙn de excepciones previas, saneamiento, fijaciÙn del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artÙculos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr· lugar el dÙa cinco (05) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la maÒana (9:00 a.m.)	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00142	Ordinario	JUAN CARLOS TRUJILLO AVILA	LUIS IGNACIO VARGAS	Auto da por no contestada la demanda T...NGASE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por parte de LUIS IGNACIO VARGAS LOPEZ. Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliaci�n, decisi�n de excepciones previas, saneamiento, fijaci�n del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los art�culos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr� lugar el d�a veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00152	Ordinario	ANA CLEMENCIA CORDOBA ROMERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda En atenci�n a que la contestaci�n cumple con los requisitos exigidos en la ley t�ngase por Contestada la demanda. Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliaci�n, decisi�n de excepciones previas, saneamiento, fijaci�n del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los art�culos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr� lugar el d�a veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las once de la ma�ana (11:00 a.m.)	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00154	Ordinario	JOSE ORLANDO LOPEZ HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda t�ngase por Contestada la demanda. Se cita a las partes para audiencia obligatoria de conciliaci�n, decisi�n de excepciones previas, saneamiento, fijaci�n del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los art�culos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendr� lugar el d�a veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la ma�ana (9:00 a.m.)	29/09/2023	

ESTADO No. 167		Fecha Fijación: 02/10/2023			Página: 15	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00214	Ordinario	MARIA VICTORIA LOPEZ MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda admite demanda	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00218	Ordinario	ENA MARIA MINDIOLA HERNANDEZ	a AXA COLPATRIA SEGUROS DE	Auto admite demanda admite demanda	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00242	Ordinario	HERNANDO SUAREZ TRIANA	COMERCIALIZADORA E INVERSIONES ACOSTA NOVOA E HIJOS Y CIA S EN C	Auto admite demanda admite demanda	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00250	Ordinario	CARLOS JULIO BARON LAGOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda admite demanda	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00256	Ordinario	GLORIA CASTRO	AVIANCA	Auto admite demanda admite Demanda	29/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00270	Fueros Sindicales	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EDIGSON JUANCARLOS DUEÑAS MONTENEGRO	Auto admite demanda admite demanda fuero sindical	29/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **02/10/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
SECRETARIO